Contabilidad.

Alcaldía de Barrancabermeja	**SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL** **REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.**	Alcaldía Distrital de Barrancabermeja — Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONVENIO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA**	**No. CONTRATO 2921-24**
DETALLE:	ACTA PARCIAL ● ACTA FINAL ○	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
REMISORIO ACTA DE INICIO FACTURA RUT		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
REMISORIO ACTA DE INICIO FACTURA RUT		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES. DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ **CUENTA DE COBRO**

○ **ACTA PARCIAL** **LIQUIDACIÓN** ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA
NIT: 900670630-9
Régimen: No responsable de IVA
Tipo de persona: Jurídica
cll 49 59 65, Barrancabermeja, Santander, Colombia
Tel. 6000000
Autorización facturación electrónica No. 18764071854817 válida desde 2024-05-30 hasta 2026-05-30 rango desde FE25 hasta FE199.

Cliente: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890201900
Dirección: CR 5 50 43, Barrancabermeja, Santander, Colombia
Teléfono: 6115555
Email: lsolina.tirado@barrancabermeja.gov.co

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE27
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 13:49:03-05:00
FECHA FIRMADO: 30/09/2024 13:49:05

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	09	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	8	CONVENIO DE ASOCIACION *CONVENIO DE ASOCIACIONPrimer desembolso Convenio 2921-24 cuyoobjeto es Fortalecimiento y asistencia integrala los adultos mayores beneficiarios de loscentros vida urbanos y rurales de lajurisdicción de Distrito de Barrancabermejaen marco del proyecto asistencia integral alas personas mayores del Distrito deBarrancabermeja,.*	WSD	1,00	$87.565.232,00				0,00	$87.565.232,00

Notas:

SON: (ochenta y siete millones quinientos sesenta y cinco mil doscientos treinta y dos pesos)
CUFE: 03f61808a3c5211eee5b35c398f8ddd98ffefb605c77e2b5dc966d05589e344b4c24c982871950de328524d935b8c3f6

Subtotal:	$87.565.232,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$87.565.232,00

Firma Digital: m7VQCgHKdn7RxaUDnART6t23U+FrndUk2B9itFzd0wg3rtQQr5Bnku2ol/aXbgbb
417z/gq2ks9MI0oqch/kH5OdyUz1KaK+/G+QW/YiPErb5M7ymk
jQutX1EmE2T6Bg 9lL2dAFXFZOToaGcvSLweWyFgleVtSyg+/T8L1IF+nkFVEyS3C+tsqvN/e4J9XJ4 iRfCp9SQyJ+8aRkjoUi+ul/m336ZpGARlD/
O0zN6YnqjYgy4bsfPp4dN65+ngKR9 SQlr2P4MoUcxWUw1Yrmnnow3zi7D9qf0tMSqu6l63XeLQTVVe6THhdpVx3pKmKop V/9yRjLqKoxWSG1X54Hh
og==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

ACTA DE INICIO CONVENIO 2921-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA.**
NIT:	900670630-9
REPRESENTANTE LEGAL:	**BENITA MORALES REYES**
IDENTIFICIACION:	26.768.192 DE GAMARRA (CESAR)
OBJETO:	FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	**DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($229:858.734)**, INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL OCHENTA PESOS MCTE ($218.913.080),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($10.945.654).**
DURACION:	**SESENTA Y OCHO (68) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. **24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA **20240680810072 y 2024680810061.**
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Veintiséis (26) de Septiembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Trece (13) de Diciembre de 2024

En Barrancabermeja, a los Veintiséis (26) de Septiembre de 2024, en las instalaciones de la Secretaria del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, en calidad de supervisora y la señora **BENITA MORALES REYES** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA,** y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio No. **2921-24**, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 19 de Septiembre de 2024, la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el Convenio No. **2921-24**, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	24-05297	03 de Septiembre de 2024	**2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Adulto Mayor**	$ 3,473,780,820.00

			2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION**: Estampilla Proancianos-Recursos del Balance	$ 2,482,019,223.00
			2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION**: Transferencia Estampilla Proanciano Departamental.	$ 832,254,397.00
			TOTAL CERTIFICADO	**$ 6,788,054,440.00**
R.P.	24- 07018	20 de Septiembre de 2024	**2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION:** Estampilla Adulto Mayor	$104,627,784.00
			2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION**: Estampilla Proancianos-Recursos del Balance	$85,586,869.00
			2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION**: Transferencia Estampilla Proanciano Departamental.	$ 28,698,427.00
			TOTAL COMPROMISOS	**$ 218,913,080.00**

3. Qué la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA** allegó garantía emitida por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA con aprobación de la secretaria Jurídica, mediante No. C01.WRT.15229209 del 23 de Septiembre de 2024.

4. Que la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA** allegó la documentación estipulada en los estudios previos y cumple con los requisitos contractuales para realizar el primer desembolso.

5. Que la presente acta se presta para efectuar el **PRIMER DESEMBOLSO** por parte de tesorería y contabilidad.

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al convenio **2921-24**, a nombre de la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA.**

Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente las partes,

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio No. **2921-24**,, cuyo objeto es: "***FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"***, el día Veintiséis (26) de Septiembre de 2024.

Verificado los requisitos para el respectivo desembolso se evidenció que la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA** Cumple con todos los requisitos estipulados en la forma de pago de los estudios previos.

Efectuar el **PRIMER DESEMBOLSO** con la presente acta de inicio correspondiente al **40%** del valor total aportado por el Distrito, por el valor de **OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($87.565.232),** imputado a la IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: **2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009**, CONCEPTO: servicios para la comunidad sociales y personales, FUENTE DE FINANCIACIÓN: ESTAMPILLA PROANCIANO-RECURSOS DEL BALANCE, por valor de: **OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE($ 85.586.869),** y la y la Identificación Presupuestal: **2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009**, CONCEPTO: servicios para la comunidad sociales y personales ,FUENTE DE

FINANCIACIÓN: TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL, por valor de: **UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.978.363).**

Para constancia se firma por quienes intervienen a los Veintiséis (26) días del mes de Septiembre de 2024.

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

BENITA MORALES REYES
Representante legal **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		
Reviso:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		Sep24
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		Sep/24.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141001204818

(415)7707212489984(8020) 000014100120481 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 0 6 3 0	9	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 40 59 65 BRR CAMPESTRE

42. Correo electrónico asceviamnaca@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 2 4 8 5 8 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 9 2 6	8 8 1 0	2 0 1 3 0 9 2 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 20 / 20 : 25: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORALES REYES BENITA

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO